

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1715517

EN VIRTUD DE QUE ERNESTO
CABRERA OLIVARES

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5° CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO, SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE
ALIC. EN ADMINISTRACION

MEXICO, D.F. A 24 DE JUL DE 19 92

EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. EDUARDO G. ALMEYDA A.

CEDULA 1715517

TITULO

REGISTRADO A FOJAS 111-18

A171

DEL LIBRO

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y
GRADOS ACADEMICOS

P.
DE PROFESIONES
DE REGISTRO
DE CEDULAS